



Ayuntamiento de Viator

CONCURSO DE DIBUJO Y NOMBRE DE LA MASCOTA DE VIATOR

El Ayuntamiento de Viator, convoca el Concurso para colorear la mascota de Viator y ponerle nombre, que se rige por las **siguientes bases**:

BASES DEL CONCURSO

1. Participantes.

- Podrán tomar parte del concurso todos/as los/as niños/as en edad escolar del municipio de Viator.

2. Tema.

- Colorido de la mascota de Viator y ponerle nombre.

3. Presentación y Plazo.

- El dibujo se presentará en una hoja de papel de tamaño A4 que hemos creado, te lo podrás descargar de las RR.SS oficiales del Ayuntamiento y su página web, a continuación se detallan:

- www.facebook.com/ayuntamientoviator
- <https://twitter.com/Viatoraldia>
- www.ayuntamientoviator.es
- Por correo electrónico si lo solicitas

- El dibujo se enviará **antes del 15 de Junio** (inclusive) de 2.020 al correo electrónico mascotaviator@gmail.com, se cumplimentaran los siguientes datos con el dibujo adjunto:

- Nombre y apellidos del /la concursante y del tutor o tutora.
- Centro Escolar. - Curso.
- Dirección y teléfono del/la concursante.

4. Otras indicaciones.

- La técnica de pintado será libre. Pueden emplearse acuarelas, rotuladores, lápices, ceras, témperas, etc.
- En el recuadro situado abajo a la izquierda donde pone "HOLA mi nombre es" se deberá de poner el nombre a la mascota.
- Se admitirá un solo dibujo original por cada escolar participante.
- Las 300 primeras personas que presenten los trabajos se le entregará un pequeño obsequio, sólo por participar.



Ayuntamiento de Viator

5. Jurado.

- El jurado valorará los trabajos presentados, y determinará los ganadores del concurso.
- El jurado estará formado por técnicos municipales y el diseñador almeriense de la mascota Niko Stook.
- Miembros del jurado podrán resolver cualquier incidencia que pueda producirse y que no haya quedado establecida de forma explícita en estas bases.
- El fallo del jurado será inapelable.

6. Premios.

- Los dibujos participantes en el Concurso optan a los siguientes premios:
 - 1º Pintado más original, este puede darle el color a la mascota.
 - 1º Nombre más original, éste puede dar nombre a la mascota.
- La cuantía del premio será a determinar. #ReactivandoViator

7. Fallo.

- El resultado del concurso se notificará a los ganadores el día 30 de Junio de 2.020.
- La participación en el concurso conlleva la autorización expresa para la difusión de sus dibujos a través de la prensa u otros medios, con la sola intención de promocionar nuestra mascota.
- El Jurado podrá conceder los accésit que considere oportuno, así como declarar desierto cualquiera de los premios.
- Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Viator y podrá hacer uso de los mismos para su publicación, exposición u otros fines buscando la promoción de nuestra mascota.
- Los premios serán entregados en lugar, y hora por determinar el día 1 de Julio.
- Los dibujos ganadores y una selección de los mejores trabajos presentados serán expuestos en el lugar y la fecha que acuerde el Jurado.

8. Aceptación de las bases.

- La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como el criterio de los organizadores en la resolución de cualquier cuestión no prevista en estas bases.

Viator, 26 de Mayo de 2.020.

